



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0131 Fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 Página 1/1

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	Fecha Auto	Cuad.
080013110004-1992-07179-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ANGELA MILENA MARTINEZ JARA	CARLOS MARTINEZ PINEDA	RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA	14/09/2021	1
08001311004-2019-00440-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARIA DEL CARMEN DE AVILA LLERENA Y OTRO	LUIS MANUEL DE AVILA SANMARTIN	NO ACCEDE A LO SOLICITADO	14/09/2021	1
08001-31-10-004-2021-00141-00	AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA	SINDY PAOLA COBA PACHECO-VAMC.	JORGE MARIO MARTINEZ CAMACHO	RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	13/09/2021	1
080013110-004-2021-00146-00	LEVANTAMIENTO DE AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR.	CARLA PATRICIA TUESCA PALACIO	FREDDY ENRIQUE RIQUETT DE LA HOZ Y OTROS	RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	14/09/2021	1
080013110-004-2021-00162-00	SUCESION INTESTADA.	AURELIS ELVIRA ESCORCIA BELTRAN	AURELIO DOMINGO ESCORCIA ROA	RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	14/09/2021	1
080013110-004-2021-00163-00.	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD MATRIMONIAL.	ALFONSO ELÍAS LOZANO SUAREZ	MADELINE VANESSA LOZANO LARROTTA Y OTROS	RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	14/09/2021	1
08001-31-10-004-2021-00169-00	PRIVACION DE PATRIA POTESTAD	OLGA LUCIA RUEDA CHAPARRO	CARLOS ARTURO CANAL MARTINEZ	ADMITE DEMANDA	13/09/2021	1
080013110-004-2021-00170-00	SUCESION INTESTADA.	BERNARDA TRIANA SALAZAR	ROSENDO TRIANA BAUTISTA	RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	14/09/2021	1
080013110-004-2021-00229-00.	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y DISOLUCION DE UNIÓN MARITAL DE HECHO.	CLARA LUZ ROSALES GUTIÉRREZ	EDISSON RAFAEL TRESPALACIOS DE LA CRUZ	RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	13/09/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA 15/09/2021 A LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MILTON HERNANDEZ DIAZ
SECRETARIO